Lugar	***Jardín Infantil "Las Flores"***
Fecha	*30/09/2026*
Tema	**"PROTOCOLO DE ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN FÍSICA Y PSICOLÓGICA DE PERSONAS AFECTADAS"**
Desarrollo	Siendo las 2:00 p. m. del día 30 de septiembre de 2026, se realiza la socialización del **"PROTOCOLO DE ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN FÍSICA Y PSICOLÓGICA DE PERSONAS AFECTADAS"** con la responsable del servicio y el talento humano del Jardín Infantil "Las Flores", con el propósito de fortalecer los conocimientos y las acciones de cuidado, acompañamiento y recuperación que deben implementarse cuando una persona del equipo de trabajo se vea afectada física o emocionalmente ante una situación de emergencia, accidente, incidente o evento que pueda generar impacto en su bienestar. **OBJETIVO** ✓ Socializar con el talento humano las acciones orientadas a favorecer la recuperación física y psicológica de las personas afectadas, promoviendo una atención oportuna, respetuosa, humana y segura. ✓ Fortalecer en el equipo de trabajo la importancia de reconocer las necesidades físicas y emocionales que pueden presentarse después de un evento adverso, brindando acompañamiento y facilitando el acceso a los apoyos requeridos. **ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN FÍSICA** ✓ Ante una situación que genere afectación física, se debe conservar la calma y brindar apoyo inicial de acuerdo con las condiciones del evento y las capacidades del personal presente. ✓ Identificar las necesidades inmediatas de la persona afectada y procurar que permanezca en un lugar seguro, tranquilo y protegido de nuevos riesgos. ✓ Solicitar la atención correspondiente cuando la condición física de la persona lo requiera y seguir las orientaciones dadas por el personal competente. ✓ Evitar movilizar a la persona afectada cuando exista posibilidad de una lesión que pueda agravarse con el movimiento, salvo que exista un riesgo mayor que haga necesario retirarla del lugar. ✓ Realizar seguimiento a la evolución de la persona afectada y facilitar que

Powered by CamScanner

pueda recibir la atención médica o institucional que corresponda.

- ✓ Mantener una comunicación respetuosa con la persona, evitando comentarios, señalamientos o situaciones que puedan aumentar su preocupación o malestar.

ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN PSICOLÓGICA

- ✓ Reconocer que después de una situación adversa pueden presentarse diferentes reacciones emocionales, como miedo, tristeza, angustia, preocupación, confusión, enojo o necesidad de aislamiento.
- ✓ Brindar un espacio de escucha y acompañamiento, permitiendo que la persona exprese libremente sus sentimientos y preocupaciones, sin emitir juicios ni minimizar lo ocurrido.
- ✓ Respetar el ritmo de recuperación de cada persona, teniendo en cuenta que las reacciones posteriores a un evento pueden variar de acuerdo con las circunstancias y experiencias individuales.
- ✓ Promover dentro del equipo de trabajo un ambiente de respeto, solidaridad, confianza y apoyo mutuo.
- ✓ Evitar la difusión de rumores o información no confirmada sobre la situación ocurrida, protegiendo la privacidad y dignidad de las personas afectadas.
- ✓ Facilitar, cuando sea necesario, el acceso a los servicios de orientación y apoyo profesional correspondientes.
- ✓ Realizar seguimiento a las personas que hayan presentado una afectación significativa, teniendo en cuenta las orientaciones de los profesionales o entidades competentes.
- ✓ Recordar al talento humano la importancia del autocuidado, el descanso adecuado, la expresión de emociones y la búsqueda de apoyo cuando se considere necesario.

ACOMPAÑAMIENTO AL TALENTO HUMANO

La responsable del servicio y el equipo de trabajo deberán favorecer espacios de comunicación y acompañamiento posteriores al evento, con el fin de identificar necesidades, escuchar las inquietudes del personal y fortalecer las acciones de cuidado colectivo.

Powered by CamScanner

Es importante comprender que la recuperación puede requerir tiempo y que cada integrante del talento humano puede experimentar de manera diferente las consecuencias físicas y emocionales de una situación adversa. Cuando se identifique una situación que supere las posibilidades de acompañamiento del equipo, se deberá acudir a los profesionales, servicios o entidades competentes para recibir la orientación correspondiente.

RESPONSABLES

Responsable del servicio, coordinadora, talento humano del Jardín Infantil "Las Flores" y profesionales o entidades competentes, de acuerdo con las necesidades identificadas y las acciones que correspondan.

Siendo las 2:00 p. m. del día 30 de septiembre del presente año, se da por finalizada la socialización del **"PROTOCOLO DE ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN FÍSICA Y PSICOLÓGICA DE PERSONAS AFECTADAS"** con la responsable del servicio y el talento humano del Jardín Infantil "Las Flores".

EVIDENCIAS





Powered by CamScanner

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
	TALENTO HUMANO	N/A	LAS FLORES	Se anexan firmas

Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite
Próxima reunión			
Elaboró	*ADRIANA RODRIGUEZ. PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA*		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 1 Fecha: Memo I2023023863 - 14/08/2023 Página: 1 de 1

1. Tema: Protocolo Personas afectadas 2. Lugar: 30 Sept 2026 3. Fecha y hora: 30 sept 2026

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext. / Celular	12. Firma
1	Teany Andrea Rios Lozada	1078371621	JIC Las Flores	R.Servicio	Contratista	.....	3218039654	
2	Angela Viviana Portilla Romero	1015412743	JIC Las Flores	A.Administrativo	Contratista	.....	3144922698	
3	Yury Alexandra Gonzalez Caseres	1026581058	JIC Las Flores	P.Primera Infancia	Contratista	.....	3172948156	
4	Adriana Del Pilar Rodriguez Becerra	52321225	JIC Las Flores	P.Primera Infancia	Contratista	.....	3007654663	Adriana P.
5	Cielo Bedon Forero	51571303	JIC Las Flores	P.Primera Infancia	Contratista	.....	3204421061	Cielo Bedon
6	Julieth Daniela Llanos Rios	1007474947	JIC Las Flores	P.Primera Infancia	Contratista	.....	3246863918	
7	Livia Enyd Rios Lozada	1075215846	JIC Las Flores	P.Primera Infancia	Contratista	.....	3102646520	
8	Erica Maria Gonzalez Lopez	1078753072	JIC Las Flores	P.Primera Infancia	Contratista	.....	3214157467	ERICA G.
9	Jenny Marcela Alonso Prieto	1019072297	JIC Las Flores	P.Primera Infancia	Contratista	.....	3204412388	
10	Claudia Patricia Vasquez Narvaez	1033691524	JIC Las Flores	P.Primera Infancia	Contratista	.....	3188176650	
11	Dayanna Estela Corredor Florez	1233891287	JIC Las Flores	P.Primera Infancia	Contratista	.....	3123004880	
12	Laura Daniela Roa Salamanca	1000226122	JIC Las Flores	P.Primera Infancia	Contratista	.....	3044297096	Laura D. Roa
13	Brenda Johanna Rios Portilla	1030586817	JIC Las Flores	P.Primera Infancia	Contratista	.....	3144049920	Brenda Rios
14	Luz Dary Nivia Villamil	52395900	JIC Las Flores	P.Primera Infancia	Contratista	.....	3142032030	
15	Tatiana Bautista Rojas	1026590105	JIC Las Flores	P.Primera Infancia	Contratista	.....	3138815230	
16	Sandra Viviana Nieto Sierra	1020814072	JIC Las Flores	A.Primera Infancia	Contratista	.....	3106495163	
17	Maria paula Rangel Moreno	1098799909	JIC Las Flores	A.Primera Infancia	Contratista	.....	3115724038	
18	Tatiana Eloisa Pachon Muriel	1022926163	JIC Las Flores	A.Primera Infancia	Contratista	.....	3249222411	
19	Kelly Juliana Arrigui Rios	1003953445	JIC Las Flores	A.Primera Infancia	Contratista	.....	3208427794	Kelly Arrigui
20	Sandra Milena Orduña Echeverry	52810601	JIC Las Flores	P.Alimentos	Contratista	.....	3016910624	
21	Lilibeth Peñate Coavas	1143428597	JIC Las Flores	P.Alimentos	Contratista	.....	3244903130	Lilibet Peña.
22	Monica Alejandra Diaz Casas	1019012651	JIC Las Flores	P.Alimentos	Contratista	.....	3133314111	
23	Milena Del Carmen Jimenez la MATA	1068390737	JIC Las Flores	P.Alimentos	Contratista	.....	3026621810	Monica Diaz
24	Yolanda Olaya Sanchez	1006458439	JIC Las Flores	P. Servicios Generales	Contratista	.....	3332680259	
25	Blanca Lucia Bernal Arenas	1049794678	JIC Las Flores	P. Servicios Generales	Contratista	.....	3123388294	Blanca B.
26	Irlis Guzman Florez	1044913395	JIC Las Flores	P. Servicios Generales	Contratista	.....	3002008031	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

Lugar	***Jardín Infantil "Las Flores"***
Fecha	*30/09/2026*
Tema	**"PROTOCOLO DE ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN FÍSICA Y PSICOLÓGICA DE PERSONAS AFECTADAS"**
Desarrollo	Siendo las 7:00 am del día 30 de septiembre de 2026, se realiza la socialización del **"PROTOCOLO DE ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN FÍSICA Y PSICOLÓGICA DE PERSONAS AFECTADAS"** con los padres, madres y cuidadores de las niñas y los niños del Jardín Infantil "Las Flores", con el propósito de brindar orientaciones que permitan reconocer la importancia del acompañamiento familiar ante situaciones que puedan generar afectaciones físicas o emocionales. **OBJETIVO** ✓ Orientar a los padres, madres y cuidadores sobre las acciones que pueden favorecer la recuperación física y psicológica de las personas afectadas ante situaciones adversas. ✓ Fortalecer el acompañamiento familiar mediante la escucha, el respeto, la comunicación y la búsqueda oportuna de los apoyos requeridos. **ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN FÍSICA** ✓ Ante una situación que genere una afectación física, mantener la calma y brindar a la persona un ambiente seguro y tranquilo. ✓ Identificar las necesidades inmediatas de la persona afectada y solicitar atención médica cuando la situación lo requiera. ✓ Seguir las recomendaciones y orientaciones dadas por los profesionales de salud o las entidades competentes. ✓ Evitar realizar procedimientos o suministrar medicamentos que no hayan sido indicados por personal autorizado. ✓ Acompañar el proceso de recuperación respetando los tiempos de descanso y las recomendaciones establecidas. ✓ Informar oportunamente al Jardín Infantil cuando una situación de salud pueda afectar la participación de la niña o el niño en las actividades habituales, de acuerdo con las orientaciones institucionales.

Powered by CamScanner

ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN PSICOLÓGICA

- ✓ Comprender que después de una situación adversa pueden presentarse cambios emocionales como miedo, tristeza, angustia, preocupación, irritabilidad, llanto o dificultad para expresar lo ocurrido.
- ✓ Brindar a la persona afectada un ambiente de confianza, seguridad y tranquilidad.
- ✓ Escuchar atentamente sus sentimientos y preocupaciones, permitiendo que pueda expresar lo que siente sin ser juzgada, señalada o presionada.
- ✓ Evitar minimizar las emociones expresadas mediante frases que resten importancia a lo ocurrido.
- ✓ Mantener rutinas familiares que proporcionen seguridad y estabilidad, siempre que las condiciones lo permitan.
- ✓ Fortalecer los vínculos afectivos mediante el diálogo, el acompañamiento y las expresiones de cariño.
- ✓ Evitar transmitir rumores o información no confirmada que pueda aumentar la preocupación o angustia de la persona afectada.
- ✓ Solicitar orientación profesional cuando las reacciones emocionales persistan, se intensifiquen o generen dificultades significativas en la vida cotidiana.

ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR

Se orienta a los padres, madres y cuidadores sobre la importancia de acompañar de manera respetuosa los procesos de recuperación, teniendo en cuenta que cada persona puede reaccionar de manera diferente frente a una situación adversa.

La familia constituye un apoyo fundamental durante estos procesos, por lo cual se recomienda fortalecer la comunicación, brindar seguridad y permitir la expresión de sentimientos, evitando juicios, señalamientos o comentarios que puedan generar mayor afectación.

Powered by CamScanner

	De igual manera, se recuerda la importancia de mantener comunicación con el Jardín Infantil cuando la situación presentada pueda tener incidencia en el bienestar o comportamiento de la niña o el niño, con el fin de favorecer un acompañamiento articulado. Cuando la situación requiera atención especializada, la familia deberá acudir a los profesionales o entidades competentes y seguir las recomendaciones correspondientes. **RESPONSABLES** Padres, madres y cuidadores, responsable del servicio, coordinadora, talento humano del Jardín Infantil "Las Flores" y profesionales o entidades competentes, de acuerdo con las necesidades identificadas. Siendo las8:00 am del día 30 de septiembre del presente año, se da por finalizada la socialización del **"PROTOCOLO DE ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN FÍSICA Y PSICOLÓGICA DE PERSONAS AFECTADAS"** con los padres, madres y cuidadores del Jardín Infantil "Las Flores".

Powered by CamScanner

EVIDENCIAS



	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	Firma
Asistentes	PADRES DE FAMILIA	N/A	LAS FLORES	Se anexan firmas

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos			
Próxima reunión			
Elaboró	*ADRIANA RODRIGUEZ. PROFESIONAL EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA*		

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-013
Versión: 1
Fecha: Martes 05/09/2023 - 14/09/2023
Página: 1 de 1

1. Tema: Protocolo. Personas afectadas 2. Lugar: J.I Las Flores 3. Fecha y hora: 30 sept 2023

4. Ítem	5. Nombres y Apellidos	6. Documento de identidad	7. Entidad o Dependencia	8. Rol / Cargo	9. Planta / Contratista	10. Correo electrónico	11. Teléfono y Ext / Celular	12. Firma
1	Francy Carreño	1019045054	Las Flores	Mamá			3179983315	Francy
2	Alba Lucia combita	1016069853	Las Flores	Mamá			3219883596	Alba Lucia C
3	Daniela Pena	1102577557	Las flores	Mamá			3144767719	Daniela Pena
4	Yohanna Castillo	1030840591	Las Flores	Mamá			3205339122	Yohanna
5	Laura Guerrero	1019062658	Las Flores	Mamá			3051010933	Laura Guerrero
6	Brillyth Padilla	1131564242	Las Flores	Mamá			3041947393	Brillyth P
7	Faviana Becerra	1001095093	Las Flores	Mamá			3216903576	Faviana Becerra
8	Adriana campo	1019041979	Las Flores	Mamá			3103933302	Adriana C
9	Karen Baracaldo	1019094922	Las Flores	Mamá			3114269837	Karen B
10	Lisbeth Alvarez	20823337	Las Flores	Mamá			3125879233	Lisbeth
11	Erika Quiroga	1233890319	Las Flores	Mamá			3005981721	Erika Q.
12	Paola Rodriguez		Las Flores	Mamá			3016970013	Paola Rodriguez
13	Angie scribner	1083005199	Las Flores	Mamá			3004175337	Angie Scribner
14	Jennifer Quintanilla		Las Flores	Mamá			3055920376	Jennifer
15	Viviana Cicer	1019080434	Las Flores	Mamá			3044332188	Viviana
16	Laura Quintero	1034516487	Las Flores	Mamá			3005978172	Laura L C
17	Alba Luz Calcedo	1084252098	Las Flores	Mamá			3216983728	Lina Martinez
18	Lina Maria Martinez	1101124954	Las Flores	Mamá			3504172133	Guillermo Diaz
19	Guillermo Diaz	1019082229	Las Flores	Papá			3219360034	Gustavo A
20	Gustavo Alvarado	80686621	Las flores	papa			3103238731	Gustavo
21	Ilmo Pavas	24198628	Las flores	Mamá			3216903595	Ilmo
22	Angelica Perez	1002156155	Las flores	Mamá			3004185509	Angelica P
23	Rosana Murcia	1020191545	Las flores	Mamá			3216720837	Rosana
24	Alan Rubio	1103578598	Las flores	Mamá			3504981705	Alan
25	Isaac Cordero	1102237346	las flores	Mamá			3136761200	Isaac C
26	Armando Angulo	1019498826	las flores	Mamá			4903103	Armando

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner